

24315



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1535
QUILLON, martes 26 noviembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1562, 0-1567
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1595,20-1600

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :LUXYPHARM SPA.

RUT:76.105.305-1

LA SUMA DE \$:36.604
Y SON:TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS Y DETERGENTE ENZIMATICO PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO PROVEEDOR LABORATORIOS MEDIPHARM SPA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004	Productos Farmacéuticos	13.994		76105305-1	F-29654
2152204007	Materiales y Útiles de Ase	22.610		76105305-1	F-29461
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		36.604	76105305-1	C-0

TOTALES : 36.604 36.604

CTA. CTE.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENASE EL PAGO

CHEQUE N° JEFE NOMBRE

60405316 - PRESUPUESTO R.U.T.

Y FINANZAS FIRMA

FECHA DE PAGO

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME